

VISTO: La propuesta de celebración de un Acuerdo Tripartito de Capacitación con la Agencia France Presse (AFP) y la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU).

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Empresas y Otras Organizaciones se informa que desde el año 2018, INEFOP ha brindado apoyo a los sucesivos planes de capacitación presentados por AFP en acuerdo con APU (RCD Nros. 189/18 y 288/21).-----

2) Que la nueva demanda se dirige a un máximo de 19 trabajadores/as en diversidad de cursos, idiomas, niveles y horarios que requieren ser atendidos en la modalidad voucher.-----

3 Que el costo por participante sería de hasta \$U 16.000 (pesos uruguayos dieciséis mil) correspondiente al valor máximo de voucher autorizado por el Consejo Directivo, lo que implica una inversión máxima de INEFOP de \$U 320.000 (pesos uruguayos trescientos veinte mil) a ejecutarse en el plazo de doce meses desde la firma del acuerdo.-----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo de INEFOP entiende que corresponde atender la solicitud mediante la entrega de vouchers en la forma habitual utilizado por la gerencia.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE el plan de capacitación presentado por AFP-APU, a ejecutarse mediante la herramienta de entrega de vouchers en la forma habitual en que lo hace la Gerencia de Empresas y otras organizaciones-----
2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y otras Organizaciones y de Administración y Finanzas. -----

(siguen firmas)



Pablo Darscht

Director Representante PE - MTSS

Director General INEFOP

Marisa Acosta

Directora Alt. Representante PE – MEC

Pablo Puppo

Director Representante PE- OPP

Gerardo Garbarino

Director Representante CIU

Sector Empleador

José P. Derrégibus

Director Representante CCSUY

Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT

Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT CNT

Sector Trabajadores